



Universidad Nacional Autónoma de México
Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades
Dirección General
Secretaría de Planeación

Proyecto de Trabajo 2022-2023

Secretaría de Planeación

Presenta
Mtra. Dulce María E. Santillán Reyes

Septiembre de 2022

Índice

Contenido

PRESENTACIÓN	4
DIAGNÓSTICO	7
1. FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN EL COLEGIO	10
CONGRESO SOBRE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN EL AULA DESDE LA EXPERIENCIA DOCENTE	12
REPORTE DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA PREVENCIÓN DE LA REPROBACIÓN ESCOLAR A PARTIR DE LA MEJORA DE LA PRÁCTICA DOCENTE EN EL CCH: INVESTIGACIÓN ACCIÓN ...	15
EVALUACIÓN DE HABILIDADES CON EL EXAMEN DIAGNÓSTICO ACADÉMICO (EDA)	17
CONFORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y DIFUSIÓN DEL EXAMEN DE DIAGNÓSTICO ACADÉMICO	21
ELABORACIÓN DE MANUAL DE REACTIVOS DE OPCIÓN MÚLTIPLE PARA EL EDA	24
SEGUIMIENTO DE EGRESADOS EN LICENCIATURA, CARRERAS DEL ÁREA 1	26
ESTUDIO. LA REPROBACIÓN EN LA MATERIA DE TALLER DE LECTURA, REDACCIÓN E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL III-IV	29
NUMERALIA: EVOLUCIÓN Y DESARROLLO DE LA FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE EN EL CCH	31
2. APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA APOYAR LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES	34
COORDINACIÓN DE GESTIONES PARA PROCESOS DE APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS Y SOLICITUDES	34
EXAMEN DIAGNÓSTICO DE EGRESO (EDE)	36

REPORTE DE RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL EXAMEN MÉDICO AUTOMATIZADO (EMA) GENERACIÓN 2023	38
TICÓMETRO	39
ENCUESTA DE OPINIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES DOCENTES	41
CUESTIONARIO DE OPINIÓN SOBRE LOS SERVICIOS DE LA UNAM. BACHILLERATO	44
3. PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	46
ANÁLISIS, ELABORACIÓN, CREACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE LA SEPLAN.....	49
SERVICIO DE LECTURA Y PROCESAMIENTO DE DATOS ESTADÍSTICOS PARA APOYAR A PROFESORES DEL CCH	50
ACTUALIZACIÓN DEL SITIO WEB DE LA SEPLAN.....	52
TRAYECTORIAS ESCOLARES Y EGRESO DE LAS GENERACIONES DEL CCH.....	54
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA TRAYECTORIA ESCOLAR EN LA SEPLAN	56
ACREDITACIÓN ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE LOS ALUMNOS, GENERACIONES 2020, 2021 Y 2022	58
ORGANIGRAMA DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	61
AGENDA.....	62
REFERENCIAS	65
DIRECTORIO	67

PRESENTACIÓN

El Proyecto de Trabajo de la Secretaría de Planeación (Seplan) de la Dirección General de la Escuela Nacional del Colegio de Ciencias y Humanidades (DGCCH) para el ciclo escolar 2022-2023, toma como base el Plan de Trabajo para el ciclo 2022-2026 presentado por el Dr. Benjamín Barajas (2022), el cual, a su vez, atiende las prioridades anotadas por el Rector de esta máxima casa de estudios, el Dr. Enrique Graue Wiechers, en el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional Autónoma de México (Graue, 2020).

Asimismo, este plan retoma un diagnóstico de la Seplan y presenta en líneas de trabajo generales los objetivos, las metas y las acciones a desarrollar, cuyos propósitos se dirigen hacia el reforzamiento del quehacer institucional, la formación integral de los alumnos y el apoyo del trabajo docente.

La tarea prioritaria de la Secretaría es atender los procesos de planeación, seguimiento y evaluación de los programas, proyectos y actividades de la DGCCH, con especial cuidado en las disposiciones de la Dirección de Planeación de la UNAM y del Plan General de Desarrollo. Para observar esta labor, la Seplan diseña, acuerda y promueve pautas que emanan directamente de las políticas institucionales a fin de garantizar una información razonada y fundamentada para la toma de decisiones y rendición de cuentas.

Otra de las labores de esta área de trabajo es el diseño, la implementación y el seguimiento del aprovechamiento escolar, el apoyo a las tareas docentes y la aplicación de diversos instrumentos tanto de diagnóstico como de evaluación para los estudiantes. En este sentido, acorde al plan de trabajo de la DGCCH, parte de las tareas de la Seplan se ubican en los rubros de: **Refuerzo al aprendizaje para mejorar el desempeño de los alumnos, Fortalecimiento a la docencia**, además de la **planeación, seguimiento y evaluación de la gestión institucional**.

En particular, durante este periodo se retoma y fortalece la **investigación educativa** y la promoción de reportes y estudios que sugieran un impulso para las acciones que lleva

a cabo el Colegio. En cuanto al **Fortalecimiento de la docencia**, se trabajará mediante una serie de acciones que permitan actualizar y difundir entre los profesores líneas pedagógicas y aprovechamiento de experiencias docentes a partir de la organización de un congreso titulado: *Congreso sobre la investigación educativa en el aula desde la experiencia docente*. Entre otras acciones se desarrollará una investigación sobre la prevención de la reprobación escolar, coordinada por el Seminario Central de Investigación (SCI); la investigación sobre el desarrollo de habilidades para los exámenes del EDA; el reporte sobre el seguimiento a los egresados del Colegio que se encuentran actualmente inscritos en las licenciaturas de área 1; un estudio respecto a la reprobación en Taller de Lectura, Redacción e Iniciación a la Investigación Documental (TLRIID) III y IV; la continuidad de líneas de trabajo sobre trayectorias escolares y egreso de las generaciones del CCH; la acreditación ordinaria y extraordinaria en tres generaciones y una recopilación sobre los estudios de trayectorias escolares en la Seplan.

Por otra parte, en el rubro sobre la aplicación de instrumentos para apoyar la formación integral de los estudiantes, y con la intención de generar la información que requieren las instancias centrales y locales acerca de los procesos escolares y sus resultados, se aplicarán los siguientes instrumentos de evaluación: el Examen de Diagnóstico Académico (EDA) en todas las asignaturas del Plan de estudios; el Examen de Diagnóstico de Egreso (EDE); el Examen Médico Automatizado (EMA); el TICómetro; se retoma la encuesta de opinión sobre actividades docentes antes de la pandemia denominado Cuestionario de Actividad Docente (CAD), además de la aplicación del Cuestionario de opinión sobre los servicios del bachillerato de la UNAM. Para apoyar la aplicación de estos instrumentos y sus resultados se buscará el **Aprovechamiento de las nuevas tecnologías** a través del análisis, elaboración, seguimiento y evaluación de información.

Para asegurar el éxito en diversos proyectos se requiere del impulso y despliegue del apoyo institucional, por tanto, se fortalecen las relaciones con otras dependencias como la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIED), la Coordinación General de Planeación y Simplificación de la Gestión

Institucional (CGPL), la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico (DIDIT), la Dirección General de Atención a la Salud (DGAS), la Dirección General de Presupuesto (DGPO), la Dirección de Apoyos y Servicios de Orientación Educativa (DGOSE), Secretaría Ejecutiva del Colegio de Directores de Bachillerato (SECODIBA), además de los propios planteles del Colegio y las Secretarías de esta dirección, quienes aportan datos e información para realizar las funciones sustanciales en la Seplan.

Finalmente, este conjunto de propuestas representa una síntesis del Proyecto de Trabajo 2022-2023. Todas ellas se pusieron a la consideración del director de la DGCCH y han sido enriquecidas con las aportaciones de todo el personal académico y administrativo que integra esta Secretaría, quienes han participado con todo su empeño y motivación para contribuir al mejoramiento de los procesos educativos del Colegio.

DIAGNÓSTICO

La Secretaría de Planeación, creada en julio de 1976, cuenta con 46 años como un organismo dependiente de la DGCCH. A través de los años, ha tenido diversos cambios en su organización, estructura, objetivos y funciones, no obstante, entre sus propósitos prevalece planificar, dar seguimiento y evaluar procesos educativos derivados de los planes y programas institucionales.

En 1981, para atender sus funciones, la Seplan tenía los siguientes departamentos: apoyo académico, maestros, alumnos, investigación, además de una unidad de sistemas y un centro de documentación académica (Santos, 1981, p. 95). Posteriormente, en 1997, se crea el Consejo de Planeación, dependiente directo del titular, cuya función prioritaria es atender a las disposiciones y acuerdos de los planes de trabajo tanto de la Rectoría como de la propia DGCCH. Para 2016, esta Secretaría contaba con un titular, un departamento de análisis estadístico, un departamento de Seguimiento e Investigación y una Coordinación de Estadística y Cómputo (DGCCH, 2016).

Cabe destacar que, en cada una de las áreas se encuentran adscritos tanto personal académico como de confianza y administrativo; composición que ha tenido diversos cambios a lo largo de los años, en su organización, objetivos y funciones. Si bien las tareas sustantivas de planeación, seguimiento y evaluación de los procesos educativos derivados de los planes y programas institucionales han prevalecido, las actividades del personal académico y administrativo han requerido una revisión para el cabal cumplimiento de las funciones y retos.

En esta nueva etapa de labores se dio marcha a la actualización y ajuste a las líneas de trabajo para que entren en sintonía con el Plan de Trabajo de la DGCCH. Asimismo, fue fundamental llevar a cabo las siguientes acciones: a) cubrir las plazas que, producto de la pandemia y derivados de acomodados laborales, no se habían cubierto y cuyo efecto se ha dejado sentir en los resultados; b) reacomodar los perfiles académicos para cumplir las funciones sustantivas de la Seplan; y c) retomar los valores que definieron y caracterizaron

al personal: la integridad académica, el respeto, la colaboración, la tolerancia y la responsabilidad.

Es importante mencionar que los alcances del trabajo de la Seplan están en la propia memoria de la institución a través de sus publicaciones, documentos y acciones directas que han dejado huella con información oportuna, pertinente y confiable para la toma de decisiones institucionales. Así, con varios años de experiencia, hoy en día las líneas de trabajo que permanecen son:

- 1) Diseño, aplicación y evaluación del EDA.
- 2) Diseño, aplicación y evaluación de la actividad docente.
- 3) Diagnóstico, seguimiento y evaluación de algunos procesos educativos de la población estudiantil.
- 4) Aplicación y evaluación de las acciones derivadas del quehacer docente.
- 5) Diseño y aplicación de instrumentos para la evaluación y seguimiento del aprovechamiento escolar, el desarrollo docente, la prestación de apoyos y servicios en el Colegio.
- 6) Instrumentación de proyectos de investigación de las actividades académicas y administrativas.
- 7) Vinculación interinstitucional en el campo de planeación, seguimiento y evaluación de procesos educativos para derivar, aportar y enriquecer tareas y funciones.

Si bien, la pretensión más fuerte de la Seplan para los próximos años es contribuir y atender desde las funciones que le dan sentido al quehacer institucional; también es preciso incentivar el dinamismo académico del personal que conforma esta área de trabajo; promover la difusión de resultados producto del quehacer académico; y favorecer un ambiente armónico de trabajo. En este contexto, es urgente contar con bases de datos oportunas para el diseño de proyectos y cumplimiento de responsabilidades, así como equipos de cómputo con software actualizado, que permitan el análisis adecuado de información; y no por menos importante la disposición y colaboración por parte de las distintas secretarías que integran la DGCCH en torno a la facilidad de información, con el único objetivo de alcanzar en tiempo y forma los compromisos laborales.

Finalmente, es primordial subrayar que, para avanzar en las tareas, el personal adscrito a la Seplan precisa creer y tener confianza en el trabajo que realiza, actuar con entera

convicción de servicio hacia la institución, promover acciones que beneficien el trabajo con alumnos y profesores, y dedicar todo esfuerzo y compromiso a contribuir con información y análisis que aporte tanto al Plan General de Desarrollo de la UNAM como al Plan de Trabajo del Colegio, puntos medulares de esta Secretaría y al mismo tiempo ruta para transitar hacia la organización del trabajo y la proyección de las actividades que se sintetizan en los proyectos de trabajo que se presentan para el ciclo 2022-2023.

1. Fortalecimiento de la Investigación Educativa en el Colegio

El presente rubro agrupa las acciones relacionadas con la investigación educativa que se promoverán entre los profesores, así como trabajos relacionados con diagnósticos y seguimiento académico de los alumnos durante este ciclo escolar. Se desarrollarán líneas de investigación sobre algunas asignaturas del plan de estudios del Colegio; la elaboración de trabajos sobre trayectorias escolares, las contribuciones de los docentes en los exámenes de diagnóstico académico (EDA). En síntesis, la promoción de la investigación educativa entre y para los docentes.

Responsables

Secretarías de Planeación, Informática, Estudiantiles, Comunicación Institucional y Coordinación de Gestión de la DGCCH.

Periodo

2023-1 y 2023-2.

Para el Colegio de Ciencias y Humanidades, el proceso de enseñanza-aprendizaje y los resultados del aprovechamiento académico son muy importantes para mejorar los programas y las acciones directivas que permitan a los jóvenes, adquirir conocimientos, concluir su bachillerato y avanzar en su proyecto educativo en las escuelas y facultades de nuestra Universidad. En este contexto, la investigación educativa aporta información valiosa sobre la trayectoria escolar de nuestros alumnos a lo largo de su ciclo de bachillerato al mismo tiempo que fortalece el quehacer de los docentes, preocupados por la mejora y el cambio educativo que se concreta en la práctica reflexiva desde los enfoques metodológicos cuantitativos y cualitativos.

La investigación educativa se realiza en la Seplan desde los mismos años de su creación. En esta área se forjaron y despegaron grandes investigadores que hoy forman parte del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), dejaron huella con sus trabajos sobre perfil de ingreso y egreso de los estudiantes del Colegio, desarrollaron metodologías de investigación para acercarse a las problemáticas y contextos de los estudiantes desde diferentes miradas. Hoy la Seplan sigue manteniendo vivo ese espíritu de indagación, búsqueda de información y reflexión que apoya la formación integral y

académica de estudiantes, aporte con diagnósticos y trabajos el quehacer docente y brinde el apoyo que la Dirección General requiere para la toma de decisiones oportuna y fundamentada.

Objetivo General

Contribuir al desarrollo de la investigación educativa en el Colegio mediante la participación en actividades y trabajos de los docentes con el propósito de fortalecer programas y proyectos para la toma de decisiones institucionales.

Metas

Realizar al menos cuatro publicaciones en la serie de *Investigación Educativa* del Colegio para apoyar la revisión de proyectos y programas.

Organizar un congreso de investigación educativa desde la experiencia docente para promover la participación y difusión de trabajos de su práctica educativa en el aula.

Acciones

- ✓ Presentar dos reportes sobre resultados del EDA y las contribuciones docentes en la construcción del instrumento.
- ✓ Elaborar un reporte de investigación sobre las trayectorias escolares de todas generaciones en el Colegio.
- ✓ Identificar con apoyo de las Secretarías de Informática y Estudiantil el egreso de las generaciones que han transitado por el CCH.
- ✓ Desarrollar un estudio sobre el tema de trayectoria escolar en la historia de la institución.
- ✓ Formular reportes de investigación acerca de aspectos docentes y de los estudiantes para dar seguimiento y evaluación a programas institucionales.
- ✓ Implementar las gestiones y actividades necesarias para la organización de un congreso sobre investigación educativa en el CCH.

Indicadores

Número de trabajos elaborados en investigación educativa.

Número de participantes en el congreso de investigación educativa.

Número de docentes participantes con trabajos elaborados.

Número de profesores, directivos y personal administrativo participante en la organización del congreso.

Recursos

Equipo de cómputo.

Datos del egreso de las generaciones que han transitado por el CCH.

Gestiones para la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades.

Congreso sobre la investigación educativa en el aula desde la experiencia docente

Comité organizador

Benjamín Barajas Sánchez; Dulce María Santillán; María Elsa Guerrero y personal adscrito a la Secretaría de Planeación

Periodo

2023-1 y 2023-2

Fecha de realización

24 al 26 de mayo de 2023. Horario: 24 y 25 de mayo de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00; 26 de mayo de 2023 de 11:00 a 13:00 horas.

Duración

20 horas.

La pandemia del SarsCovid-19 se convirtió en un parteaguas que marcó de manera significativa a toda la sociedad. En este marco, donde de la noche a la mañana se tuvo que hacer una pausa en la vida cotidiana y probar el aislamiento en aras de salvaguardar la salud y la vida. Los profesores del Colegio de Ciencias y Humanidades, así como los alumnos de los planteles tuvieron que pasar de las clases presenciales a enfrentar la nueva modalidad de enseñanza en línea.

De esta manera, durante el periodo de confinamiento, muchos profesores tuvieron que desarrollar múltiples esfuerzos para llevar a cabo

sus clases con calidad y con el único objetivo de convertir aquellos dispositivos tecnológicos en herramientas que les brindaran, tanto a ellos como a sus alumnos, los recursos necesarios para sentirse casi como en el salón de clase. Cabe destacar que el reto no fue nada fácil, pues a lo largo de este trayecto hubo diversos obstáculos, tales como falta de dispositivos, recursos económicos o pérdida de salud. No obstante, gracias al compromiso de la planta docente de los cinco planteles fue posible llevar a cabo las clases y no detener el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por lo antes expuesto, es muy importante recuperar y compartir con la comunidad la experiencia de los docentes del CCH en ese periodo de confinamiento, así como los recursos que implementaron en sus clases en línea, esto con la finalidad de fortalecer la docencia ahora en el retorno a las clases presenciales.

Objetivo General

Compartir y difundir parte de la investigación educativa que los profesores del Colegio realizaron desde su experiencia docente en el periodo de confinamiento y su vinculación con el retorno a clases presenciales.

Objetivos Particulares

Llevar a cabo el Congreso de investigación en mayo de 2023 con una duración de 20 horas para el evento.

Seleccionar las ponencias previa revisión de la estructura de acuerdo con la convocatoria del evento.

Preparar un reporte de resultados del evento para su posterior difusión.

Elaborar un reporte general del evento que incluya las conferencias magistrales y las ponencias organizadas en las mesas de trabajo.

Metas

Realizar el Congreso de Investigación en mayo de 2023.

Presentar un reporte de resultados.

Acciones

- ✓ Diseñar la convocatoria.

- ✓ Publicar la convocatoria.
- ✓ Invitar a los especialistas de las Conferencias Magistrales.
- ✓ Recibir y arbitrar las ponencias.
- ✓ Elaborar el Programa General.
- ✓ Organizar las mesas de trabajo por línea temática.
- ✓ Organizar la logística para el Congreso.
- ✓ Entregar las constancias de participación.
- ✓ Publicar la memoria electrónica.

Indicadores

Una convocatoria del Congreso.

Un formulario de inscripción.

Número de participantes, ponentes, moderadores, organizadores, personal de apoyo.

Elaboración de constancias del Congreso (Conferencistas, ponentes, moderadores, asistentes, organizadores, revisores, logística).

Número de conferencistas magistrales.

Número de invitaciones para conferencistas magistrales, ponentes, moderadores o presentadores e invitados especiales.

Número de notas para la Gaceta y redes sociales.

Difusión del evento en redes sociales y páginas de los planteles.

Número de trabajos recibidos.

Número de trabajos seleccionados por línea temática.

Programa General del Congreso.

Recursos

Humanos: Apoyo en logística de los participantes, los espacios, horarios, ponencias y mesas de trabajo; y revisión de trabajos por parte de profesores del Seminario Central de Investigación Educativa.

Apoyo técnico y de cómputo: Diseño de página web para el congreso, diseño de plantillas para presentación de conferencias y ponencias en formato Power Point, y diseño de plantilla de constancias

Presupuestales: Papelería, lugar para el cierre, cafetería, bocadillos.

Reporte de investigación sobre la prevención de la reprobación escolar a partir de la mejora de la práctica docente en el CCH: investigación acción

Responsables

Nadia López Casas (CCH Naucalpan) y Norma Irene Aguilar Hernández (CCH Azcapotzalco).

Integrantes del grupo

María Cristina Caramón Arana (CCH Vallejo), Iriana González Mercado (CCH Naucalpan), Enrique Pimentel Bautista (CCH Naucalpan), Leslie Rondero Ramírez (CCH Azcapotzalco), Espartaco Rosales Arroyo (CCH Vallejo), Guadalupe Sánchez Espinoza (CCH Vallejo), José Alonso Salas (Vallejo), Zyanya Sánchez Gómez (CCH Vallejo) y Rocío Valdés Quintero (CCH Sur).

Asesores de la Secretaría de Planeación

Dulce María Santillán Reyes, María Elsa Guerrero Salinas y Alfredo Avila Garcia.

Objetivo General

Realizar un reporte de investigación sobre la prevención de la reprobación escolar a partir de la investigación acción en el CCH para difundir las aportaciones de la práctica docente.

Objetivos particulares

Recuperar los resultados de la investigación educativa desde la investigación acción, que se realizó en ciclo escolar 2021-2022, para efectuar un reporte de investigación.

Fortalecer la investigación educativa realizada con base en el cruce de los resultados del laboratorio de la investigación acción.

Desarrollar cada elemento que integra el reporte de investigación de acuerdo con el Glosario de términos del Protocolo de Equivalencias.

Diseñar, coordinar y e impartir un curso cerrado para los integrantes del Seminario sobre Estructura del Reporte de Investigación.

Preparar el Reporte de investigación sobre la prevención de la reprobación para su publicación.

Meta

Recuperar los resultados de la investigación educativa desde la investigación acción realizada en ciclo escolar 2021-2022 para preparar una versión con posibilidad de publicarse.

Acciones

- ✓ Realizar mensualmente una reunión de trabajo, presencial o en línea, con los integrantes del Seminario Central de Investigación y los asesores de la Secretaría de Planeación, para elaborar el Reporte de Investigación.
- ✓ Conformar equipos de trabajo en el SCI para recuperar los resultados de la investigación educativa realizada en el ciclo escolar 2021-2022, y fortalecer la investigación con base en el cruce de los resultados del laboratorio de la investigación acción.
- ✓ Entregar el reporte de investigación en tiempo y forma a la Seplan para iniciar el proceso de edición.
- ✓ Atender las observaciones editoriales realizadas al Reporte de Investigación por parte de los asesores de la Seplan.
- ✓ Diseñar, coordinar y e impartir un curso cerrado para los integrantes del Seminario sobre Estructura del Reporte de Investigación.

Indicadores

Elaboración de un Reporte de Investigación para su publicación en el ciclo escolar 2022-2023.

Recursos

Humanos: Asesoría por parte de la Seplan e integrantes del Seminario.

Materiales: Espacio virtual a través de la plataforma Zoom y espacio académico físico y /o línea.

Evaluación de habilidades con el Examen Diagnóstico Académico (EDA)

Responsables

María Elsa Guerrero Salinas, Alfredo Avila Garcia, Graciela Díaz Muciño, Laura Estela Montes Vásquez, Blanca Cecilia Cruz Salcedo y Omar Rafael García Plascencia

Periodo

2023-2025

El EDA es una prueba objetiva con ítems o reactivos de opción múltiple. Este tipo de prueba permite evaluar un amplio número de aprendizajes y es fácilmente calificable o corregible, por lo que se puede aplicar a una gran cantidad de estudiantes y obtener resultados rápidos. A partir de estos resultados es posible detectar errores conceptuales e identificar y cuantificar el nivel de logro de los aprendizajes evaluados. Además, dado que cada reactivo sólo tiene una respuesta correcta, el evaluador no tiene que hacer inferencias para emitir un juicio, por lo tanto, el instrumento es objetivo y, gracias a esta característica de objetividad, las pruebas de opción múltiple también son más confiables (Hernández, et al, 2021; Soubirón y Camarano, 2006). No obstante, este tipo de pruebas también tienen limitaciones.

Elaborar reactivos de opción múltiple es difícil, y más difícil aún elaborar reactivos de este tipo para evaluar habilidades, por lo que las pruebas objetivas de opción múltiple se limitan a valorar conocimientos. Además, en el EDA se utiliza como marco de referencia la clasificación o taxonomía

desarrollada por Benjamín S. Bloom, pero a pesar de que ésta abarca seis procesos cognitivos (conocimiento, comprensión, aplicación, análisis, síntesis y evaluación), con las pruebas objetivas de opción múltiple solamente es posible evaluar los tres primeros (Hernández, et al, 2021).

Sin embargo, el Modelo Educativo del CCH contempla ir más allá del “enciclopedismo” fomentando que el estudiante se apropie de una Cultura Básica que le permita seguir aprendiendo a lo largo de su vida, es decir, “...que sepa informarse y estudiar sobre materias que aún ignora, recurriendo para ello a los libros, enciclopedias, periódicos, revistas, cursos extraordinarios que siga fuera de programa, sin pretender que la unidad le dé una cultura enciclopédica, sino los métodos y técnicas necesarios y el hábito de aplicarlos a problemas concretos y de adquirir nuevos conocimientos” (Gaceta UNAM en Bazán Levi, 1988). Para lograr este objetivo, los Programas de estudio del Colegio contemplan tres tipos de contenidos o aprendizajes: los declarativos o conocimientos que son fundamentales en la estructuración de cada asignatura y se refieren a los datos, hechos, sucesos, conceptos, principios y símbolos; los procedimentales o habilidades que involucran el conjunto de acciones ordenadas aplicables en diversas situaciones y de diferentes formas para conseguir las metas planteadas, y los actitudinales que son principios normativos que median las acciones y el comportamiento de las personas (Coll, et al, 1992). A pesar de esta diversidad de aprendizajes presentes en los Programas de Estudio del Colegio, el EDA solamente evalúa aprendizajes declarativos debido a su carácter de prueba objetiva de opción múltiple. Su modificación no ha sido posible pues, actualmente, los sistemas de captura de Tabla de especificaciones, de captura de reactivos, de análisis de resultados, de generación y aplicación de exámenes se encuentran alojados en un servidor virtual que cuenta con un sistema operativo con capacidades de ejecución limitadas que impiden la actualización de los sistemas requeridos para dar soporte a nuestras necesidades tales como: procesamiento de audio y video, captura y almacenamiento de información acorde a la demanda de usuarios, etcétera.

Objetivo General

Actualizar, mejorar y optimizar el EDA con la elaboración e incorporación de reactivos que midan habilidades en el examen para incluir la evaluación de los aprendizajes de los Programas de Estudio que no han podido ser medidos y conocer su nivel de logro alcanzado por los estudiantes.

Objetivos Particulares

Incorporar reactivos que midan las habilidades que han adquirido los alumnos respecto a los aprendizajes procedimentales que indican los Programas de Estudio.

Actualizar las líneas pedagógicas sobre la metodología para la elaboración del examen: taxonomías y análisis de reactivos de acuerdo con la Teoría de la respuesta al Ítem.

Instalar un servidor físico que brinde acceso a los sistemas Web y almacene datos sobre el EDA.

Actualizar y configurar el software para la aplicación del examen.

Brindar mayor eficiencia en la administración del tiempo en la captura y generación de los exámenes de las diferentes asignaturas.

Optimizar la logística en los cinco planteles en la aplicación de una muestra aleatoria de alumnos que nos permita un mayor control de las variables que pueden influir en los resultados.

Meta

Primer año 2022-2023:

Aplicar el examen piloto para evaluar habilidades de Inglés I e Inglés II y recopilar sus resultados.

Analizar los datos obtenidos del piloto.

Hacer los ajustes necesarios al instrumento de evaluación y configuraciones al servidor de acuerdo con la información arrojada por la prueba piloto y por el análisis cualitativo y cuantitativo que se hizo del mismo.

Segundo año:

Aplicar el examen de Inglés I e Inglés II a una muestra representativa de la población estudiantil de los cinco planteles del CCH.

Recopilar y analizar los datos obtenidos en la aplicación del examen de Inglés I e Inglés II.

Aplicar cinco pruebas piloto que evalúen habilidades en el semestre impar y cinco en el semestre par a la población estudiantil de todos los planteles del CCH, eligiendo una asignatura por cada área del EDA correspondiente a cada semestre: Experimentales, Matemáticas, Histórico-social Talleres de Lenguaje y Comunicación; e Idiomas.

Recopilar y analizar los datos obtenidos de la aplicación de las pruebas piloto de las asignaturas que funcionaron para tal fin.

Tercer año:

Aplicar el examen de las doce asignaturas elegidas con anterioridad a una muestra representativa de la población estudiantil de los cinco planteles del CCH.

Recopilar y analizar los datos obtenidos de dicha aplicación.

Aplicar diez pruebas piloto por semestre que evalúen habilidades a la población estudiantil de todos los planteles del CCH, eligiendo asignaturas diferentes a las ya evaluadas del año anterior.

Acciones

- ✓ Búsqueda de modelos para evaluar las habilidades que el alumnado del CCH debe lograr de acuerdo con los programas de cada asignatura y la evaluación.
- ✓ Producción de elementos que permitan una mejor actualización de los programas institucionales del CCH.
- ✓ Análisis sobre distintos modelos de evaluación de habilidades y elección del que se ajuste a las asignaturas.
- ✓ Revisión y actualización de las tablas de especificaciones para la elaboración de reactivos de las asignaturas que integran el Plan de Estudios del CCH.
- ✓ Revisión, reclasificación o eliminación de reactivos del banco que lo ameriten.
- ✓ Calibración de los resultados de la prueba piloto.
- ✓ Aplicación del examen a una muestra del CCH por plantel y turno.
- ✓ Validación de los reactivos para verificar los aprendizajes que se logran e identificar aspectos de contenido de corte cualitativo.
- ✓ Ensayos con el software disponible para evaluar cual es el que mejor se ajusta a las necesidades de las pruebas
- ✓ Con apoyo de la DGTIC se realizará la instalación física de un servidor dentro de la DGCCH.
- ✓ Instalación del software necesario para hospedar el banco de reactivos del EDA, el análisis de reactivos de la prueba de conocimientos, datos de audio y video y análisis estadísticos.

Indicadores

Número de reactivos elaborados por periodo.

Número de aplicaciones del EDA por asignatura y periodo.

Recursos

Un servidor físico, también conocido como host, la licencia para el sistema operativo, memoria RAM, discos para almacenamiento y accesorios que requiere el servidor (cables de red, pinzas ponchadora, etcétera) y un videoprojector.

Servidor y sistemas de almacenamiento e interacción para las tablas de especificaciones, bancos de reactivos, exámenes y análisis de reactivos.

Información requerida para las actividades de los grupos de trabajo del SIEDA, así como las aplicaciones necesarias para generarla (claves de acceso, gráficas en Excel, resultados del ITEMAN, sábanas, documento base para los análisis de resultados, entre otros).

Conformación, actualización y difusión del Examen de Diagnóstico Académico

Responsables

Alfredo Avila Garcia y Miryam Yoliztli Villalpando Muñoz

Periodo

2022-2023

Actualmente, el proyecto del EDA sigue vigente y se contempla directamente dentro de las líneas de acción para alcanzar algunos objetivos enunciados en el Plan de Trabajo para la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, ciclo 2022-2026, debido a que éste es un proyecto institucional que “impulsa la evaluación educativa, la calidad del egreso y el fortalecimiento de los proyectos de colaboración académica con otras entidades de la Universidad y el ámbito educativo”.

El EDA es un instrumento que proporciona información valiosa sobre los aprendizajes que logran los alumnos y los que resultan con alguna dificultad. Esto ha permitido dar seguimiento y evaluar la puesta en práctica de los Programas de Estudio Actualizados con la finalidad de hacer los ajustes necesarios en beneficio del aprendizaje de los estudiantes.

El seminario lo constituyen docentes de carrera y de asignatura de todos los planteles, donde algunos laboran continuamente, mientras que otros se mueven de proyectos, debido a que existen asignaturas que año con año se renuevan completamente. Lo anterior genera que cada ciclo escolar se tengan inconvenientes para la conformación de los grupos de trabajo, pues a los docentes les resulta poco atractivo el proyecto o tienen muchas preconcepciones sobre el trabajo que se desarrolla y también sobre la validez de sus resultados. Por esta razón, cada año se imparten cursos de formación en evaluación educativa a los docentes que se incorporan, ya que el marco teórico y los métodos que se utilizan para el desarrollo de los proyectos de asignatura es muy específico y rara vez los profesores dominan estas temáticas.

No obstante, un aspecto que todavía no se ha logrado en el seminario es publicar y difundir los resultados del EDA, pues es imperante que se haga llegar la información a los docentes que realizan el seguimiento y actualización de los Programas de estudio y del Plan de estudios del CCH y a los docentes encargados de implementarlos en las aulas.

Objetivo General

Implementar en el Seminario Institucional del Examen de Diagnóstico Académico diversas estrategias para lograr un seguimiento, actualización, publicación y difusión de resultados del EDA.

Objetivos Particulares

Implementar diversas estrategias para la conformación de los grupos de trabajo por asignatura y área en el SIEDA.

Organizar actividades de formación sobre aspectos específicos del EDA, dirigidas a los integrantes del seminario (elaboración de tablas de especificaciones, reactivos, análisis de reactivos, elaboración de comparativos de resultados y redacción de documentos emanados de su trabajo).

Coadyuvar en la publicación de resultados del EDA en el ciclo escolar 2022-2023.

Metas

Conformar los grupos de trabajo por asignatura y área en el SIEDA al menos dos meses antes de que concluya el ciclo escolar 2022-2023.

Impartir un curso sobre elaboración de tablas de especificaciones y reactivos, otro sobre redacción de documentos emanados por los

resultados del EDA en el periodo 2023-1, y uno más para el análisis de reactivos en el periodo 2023-2.

Publicar dos documentos de divulgación por área sobre los resultados del EDA desarrollados en el ciclo escolar 2021-2022.

Acciones

- ✓ Implementación de diversas actividades para conformar todos o la mayoría de los grupos de trabajo del SIEDA mediante la difusión en la Gaceta del CCH, otros medios digitales y personales de los docentes.
- ✓ Orientación y asesoría en las diversas actividades desarrolladas a los integrantes y coordinadores de los grupos de trabajo de asignatura del SIEDA.
- ✓ Diseño e impartición de cursos requeridos sobre aspectos específicos del EDA, exclusivos para participantes del seminario.
- ✓ Preparación de los documentos elaborados en el ciclo escolar 2021-2022 con título: “Resultados del Examen de Diagnóstico Académico (EDA) y contribuciones docentes en la construcción del instrumento del semestre non” por área para su publicación en la Serie de Investigación Educativa del CCH en el ciclo escolar 2022-2023.
- ✓ Preparación de los documentos elaborados en el ciclo escolar 2021-2022 con título “Resultados del Examen de Diagnóstico Académico (EDA) y contribuciones docentes en la construcción del instrumento del semestre par” por área para su publicación en la Serie de Investigación Educativa del CCH en el ciclo escolar 2022-2023.
- ✓ Investigación, revisión y análisis de la información que contribuya en la elaboración de un documento histórico del EDA para su difusión.

Indicadores

Número de grupos de asignatura constituidos por docentes para laborar en el SIEDA.

Número de cursos impartidos a los docentes.

Número de documentos publicados y difundidos sobre el EDA.

Recursos

Equipos de cómputo y servicio de Internet para las diversas actividades de los coordinadores de área y generales.

Departamento de Formación de Profesores para dar de alta y gestionar los cursos que serán impartidos por los coordinadores de área y generales del seminario.

Información requerida para las actividades de los grupos de trabajo del SIEDA, así como las aplicaciones necesarias para generarla (claves de acceso, gráficas en Excel, resultados del ITEMAN, sábanas, documento base para los análisis de resultados, entre otros).

Elaboración de Manual de Reactivos de opción múltiple para el EDA

Responsable (s)

Dulce María Santillán, Elizabeth Islas, Araceli Guerrero y profesores del EDA

Periodo

2023-1

El uso de un manual de reactivos para los profesores que apoyan la elaboración del Examen de Diagnóstico Académico (EDA) es una tarea impostergable de la Seplan. Su importancia radica en la unificación de criterios de redacción y consignación de información para la elaboración y diseño de los exámenes en las diferentes asignaturas de los Programas de Estudio del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH).

Por tanto, la creación de un nuevo manual de reactivos tiene como propósito general identificar las principales características de este instrumento de evaluación en el contexto de la experiencia docente de los últimos años de la Secretaría; esto con la finalidad de brindar a los docentes, que colaboran en el Seminario Institucional del Examen de Diagnóstico Académico (SIEDA), un manual actualizado con instrucciones ordenadas y precisas para elaborar reactivos de opción múltiple.

Cabe destacar que, unificar los criterios técnico-pedagógicos para la presentación de reactivos de opción múltiple en todas las asignaturas que conforman los programas de estudio que revisa el EDA son tareas prioritarias de esta Secretaría; en este sentido, la actualización de este Manual permitirá encaminar sus acciones en el rumbo de la evaluación del aprendizaje para favorecer y fortalecer la noble tarea que realizan los

docentes, al mismo tiempo que pretende proveer de elementos en el ámbito de psicotécnica pedagógica acompañados directamente en la experiencia docente adquirida en el SIEDA.

El último manual para la elaboración de reactivos fue publicado por la Seplan en 2009, no obstante, con la revisión curricular y diagnóstico institucional realizada, la actualización de los Programas de estudio en 2016 y las nuevas tendencias pedagógicas de los años recientes son razones de peso para la revisión, actualización y construcción de este valioso material de apoyo.

Objetivo General

Elaborar un nuevo Manual de reactivos de opción múltiple para uso de los profesores participantes en los Exámenes de Diagnóstico Académico de la Seplan.

Objetivos Particulares

Revisar información, marco referencial y tendencias actuales para la elaboración de manuales de reactivos de opción múltiple.

Hacer un diagnóstico de las problemáticas enfrentadas por los profesores del EDA para la elaboración y consignación de reactivos de opción múltiple.

Unificar criterios técnico-pedagógicos para la presentación de reactivos de opción múltiple en todas las asignaturas que conforman los programas de estudio que revisa el EDA.

Metas

Presentar un nuevo manual de reactivos de opción múltiple dirigido a los profesores del EDA.

Diseñar un guion de entrevista.

Elaborar un diagnóstico de problemáticas presentadas por los profesores del EDA para la elaboración de reactivos de opción múltiple.

Organizar la discusión de textos y elaboración del manual de reactivos.

Diseñar de un marco conceptual que sustente teóricamente la elaboración de un manual de reactivos.

Acciones

- ✓ Lectura, acopio, consignación y registro de información sobre el tema.
- ✓ Diseñar un guion de entrevista.
- ✓ Elaboración de un diagnóstico de problemáticas sobre la elaboración de reactivos de opción múltiple para los profesores del EDA.
- ✓ Redacción del manual de reactivos.
- ✓ Revisión del manual de reactivos para su edición.

Indicadores

Número de entrevistas a los profesores del EDA.

Número de textos revisados.

Recursos

Consulta bibliográfica y en línea sobre los manuales de reactivos.

Apoyo de la Biblioteca "Carmen Villatoro Alvaradejo".

Seguimiento de egresados en licenciatura, carreras del área 1

Responsable(s)

Mayra Huicochea Vázquez

Periodo

8 de agosto de 2022 a 06 de junio de 2023

En los ciclos escolares 2017, 2018 y 2020 se desarrollaron en la Secretaría de Planeación tres investigaciones relativas al seguimiento de los estudiantes egresados enfocadas en las diez carreras en que se da la mayor asignación de estudiantes del CCH: Arquitectura, Medicina, Odontología, Psicología, Administración, Contabilidad, Derecho, Comunicación, Relaciones Internacionales y Pedagogía.

Los propósitos de dichas investigaciones se dirigieron al análisis de correlación de aprendizajes entre el bachillerato y el primer año de

licenciatura; al análisis de los factores que favorecen la continuidad de estudios de licenciatura y a la regularidad académica que mantienen los egresados del Colegio a lo largo de su carrera, en comparación con los egresados de otros bachilleratos.

Los resultados de esta serie de investigaciones han sido trascendentales, tanto para diversas instancias académicas y de dirección del Colegio, como para otras dependencias universitarias como el Consejo Académico del Bachillerato (CAB) y el Consejo de Directores de Bachillerato (CODIBA), pues, entre otros elementos, han aportado información sobre la pertinencia del Modelo Educativo para la continuidad de estudios universitarios, algunos aspectos de la calidad enseñanza y la calidad de la formación académica.

Una limitación que hemos enfrentado los equipos de investigación para dar continuidad a estas investigaciones ha sido la dificultad para contar con las bases de datos de los egresados; sin embargo, hoy contamos con la posibilidad de obtener la información requerida. A partir de ello, se plantea realizar un proyecto para analizar los factores que favorecen la continuidad de estudios de los egresados del Colegio que eligen carreras del Área 1. Ciencias Fisicomatemáticas y de las Ingenierías, conformada por 40 carreras que se imparten en diferentes sedes, llegando a un total de 51 carreras/sede.

Objetivo General

Investigar los factores significativos de la formación académica obtenida por los alumnos del Colegio de Ciencias y Humanidades, para la continuidad de estudios de licenciatura.

Objetivos Particulares

Explorar a través de una encuesta de opinión para egresados, cuáles elementos de la formación académica recibida en el CCH favorecen el desempeño escolar y la continuidad de estudios en licenciaturas del Área 1.

Metas

Desarrollar un instrumento de opinión para estudiantes egresados del CCH.

Aplicar el instrumento a egresados del CCH que se encuentran inscritos en alguna de las 40 licenciaturas del Área 1.

Elaborar un reporte de investigación que describa los factores significativos de la formación académica del CCH que favorecen el

desempeño escolar y la continuidad de estudios en licenciaturas del Área 1.

Acciones

- ✓ Realizar un protocolo de evaluación donde se definan la metodología y el tipo de instrumento.
- ✓ Desarrollar un instrumento de opinión para estudiantes egresados del CCH que precise los objetos de estudio.
- ✓ Solicitar de las bases de datos de estudiantes que se encuentran cursando el segundo año de alguna licenciatura del Área 1, cuyo bachillerato de origen sea el CCH (Generación 2019).
- ✓ Aplicar el instrumento a los egresados del CCH vía correo electrónico.
- ✓ Aplicar un análisis de validación del instrumento para comprobar su significancia estadística y posibilidad de generalizar resultados.
- ✓ Recuperar las respuestas de los cuestionarios para organizar, procesar y analizar los resultados de los objetos de estudio.
- ✓ Realizar el análisis y discusión de resultados.
- ✓ Integrar la información en el reporte de evaluación.
- ✓ Publicar y difundir los resultados.

Indicadores

Encuesta desarrollada.

Número de encuestas aplicadas por carrera.

Reporte de investigación sobre los factores significativos de la formación académica del CCH que favorecen el desempeño escolar y la continuidad de estudios en licenciaturas del Área 1.

Recursos

Lineamientos de la Dirección General para definir las variables de investigación. Apoyo de la DGAE para elaborar una base de datos de egresados del CCH, generación 2019, que se encuentran cursando el segundo año de alguna licenciatura del Área 1 (40 carreras). Consejo de

Escuelas y Facultades para informar de la investigación y pedir su apoyo en la difusión del cuestionario a través de redes sociales. Secretaría de Planeación, Coordinación de Análisis Estadístico y Cómputo, Departamento de Seguimiento e Investigación de la Seplan. Apoyo de la Secretaría de Informática para enviar la liga del cuestionario por correo electrónico (tres invitaciones).

Equipo de cómputo, papelería, servicio de internet. Soporte del Servidor web para almacenar los cuestionarios resueltos.

Estudio. La reprobación en la materia de Taller de Lectura, Redacción e Iniciación a la Investigación Documental III-IV

Responsable(s)

María Elsa Guerrero Salinas (responsable del Proyecto), Bobadilla Calva Jesús Daniel y Miguel Miranda Téllez (Plantel Oriente)

Periodo

8 de agosto 2022 –06 de junio de 2023

De acuerdo con la información publicada por la Plataforma del Colegio de Ciencias y Humanidades (DGCCH, 2022), el porcentaje de reprobación en el periodo ordinario 2022-1 en la asignatura de Taller de Lectura, Redacción e Iniciación a la Investigación Documental III (TLRIID III) fue de 11.18%; lo cual quiere decir que de un total de 18,676 estudiantes reprobaron la asignatura 2,089. Cabe mencionar que 2,122 estudiantes que corresponden al 11.36% no se presentaron al curso correspondiente y por ello obtuvieron una calificación reprobatoria.

En general, el 22.5% no acredita la asignatura porque o no lograron los aprendizajes correspondientes o simplemente porque no se presentaron a los cursos. De igual forma en el caso de TLRIID IV, el porcentaje de reprobación fue de 10.37%, mientras que 16.76% de los estudiantes no se presentaron al curso, también en esta asignatura el porcentaje de reprobación se eleva al 27.1% si se consideran los alumnos que asistieron al curso, pero no consiguieron una calificación aprobatoria como los que simplemente no se presentaron. En ambos casos, TLRIID III y IV, interesa conocer los factores asociados con esos porcentajes de reprobación.

Objetivo General

Identificar los factores que intervienen en la no acreditación en la materia de TLRIID III y IV.

Meta

Elaborar un estudio que dé cuenta de algunos factores que intervienen en la no acreditación en la materia de TLRIID III y IV.

Acciones

- ✓ Buscar y revisar literatura pertinente.
- ✓ Elaborar fichas de registro y de trabajo.
- ✓ Redactar el marco teórico conceptual.
- ✓ Redactar el marco referencial.
- ✓ Diseñar una cédula de identificación para los estudiantes que participen en el estudio.
- ✓ Aplicar la cédula.
- ✓ Procesar las cédulas de identificación.
- ✓ Seleccionar a los estudiantes para entrevistar.
- ✓ Entrevistar a los estudiantes seleccionados.
- ✓ Transcribir las entrevistas realizadas.
- ✓ Analizar las entrevistas e identificar posibles categorías.
- ✓ Describir las categorías identificadas con base en las evidencias encontradas.
- ✓ Diseñar la estructura del reporte.
- ✓ Redactar los apartados considerados para integrar el reporte.
- ✓ Redactar las conclusiones.
- ✓ Integración de la versión preliminar del reporte.

- ✓ Revisar la versión preliminar del reporte.
- ✓ Conformar la versión definitiva del reporte.
- ✓ Redactar el informe del grupo de trabajo.

Indicadores

Número de fuentes de consulta.

Número de fichas de trabajo de las fuentes seleccionadas.

Cédula de identificación para estudiantes.

Número de entrevistas transcritas.

Relación de categorías.

Versión final del texto.

Un informe de trabajo.

Recursos

Servicio en plataforma Zoom.

Salas (en caso necesario).

Constancia de asistencia a sesiones (en caso necesario).

Numeralia: Evolución y desarrollo de la formación y actualización docente en el CCH

Responsables

Dulce María Santillán, Georgina Gunaris Contreras y Víctor Hugo Leyva García

Periodo

2023-1 y 2023-2

Existen diversas fuentes de información, que describen la forma en como se ha abordado la actualización docente de los profesores en el Colegio,

pero esta información se ha trabajado de manera aislada y se carece de un documento que integre todas estas acciones en los diversos periodos en la historia del Colegio. En este sentido, se necesita recopilar y describir las acciones más relevantes en materia de formación y actualización docente con el propósito de contar con un documento que permita revisar la evolución y perspectiva en este rubro y que a su vez sirva como referente para la toma de decisiones en torno a los profesores.

Objetivo General

Analizar diversas fuentes de información que permitan identificar las acciones y formas con las que se ha tratado o ha atendido la formación docente en el Colegio a lo largo de estos años.

Objetivos particulares

Identificar la información que permita ilustrar cómo se ha trabajado la formación de profesores.

Identificar las etapas de evaluación en la formación docente.

Realizar un recorrido histórico de la formación y actualización de cómo el CCH identifica fortalezas y debilidades en esta información de la práctica educativa.

Meta

Elaborar un documento de la evaluación y desarrollo sobre la formación y actualización de los docentes del CCH.

Acciones

- ✓ Revisión documental sobre el tema.
- ✓ Acopio de información.
- ✓ Redacción de un soporte documental.
- ✓ Presentación del documento.

Indicadores

Un catálogo de fuentes encontradas.

Número de documentos presentados

Documento sobre el tema.

Recursos

Documentos y fuentes de información.

Equipo de cómputo.

2. Aplicación de instrumentos para apoyar la formación integral de los estudiantes

El presente rubro agrupa los diversos instrumentos de evaluación que serán aplicados durante este ciclo para apoyar la evaluación estudiantil y docente, como son: el Examen de Diagnostico Académico (EDA), el Examen Diagnóstico de Ingreso y Egreso (EDI-EDE), el Examen Médico Automatizado (EMA), el TICómetro, el Cuestionario de opinión sobre la actividad docente y el Cuestionario de Servicios de la UNAM.

Coordinación de gestiones para procesos de aplicación de instrumentos y solicitudes

Responsable(s)

Alfredo Sánchez Ramírez

Periodo

2023-1 – 2023-2

En los últimos años, la aplicación de los distintos instrumentos de diagnóstico en el Colegio ha respondido a las demandas de conocer las características de la población de alumnos y profesores del CCH, así como de los servicios que la brinda la UNAM.

Para seguir aplicando dichos instrumentos, durante la pandemia de Covid-19, todos estos cambiaron a la modalidad a distancia, logrando su aplicación a la mayoría de las poblaciones objetivo a través del uso del internet.

En términos generales, en la institución hay una cultura de evaluación de las distintas aplicaciones, así como una retroalimentación mediante informes y reportes disponibles en línea para su consulta. En este contexto, el Colegio y las dependencias universitarias tienen una vinculación en materia de aplicación y obtención de información, por tanto, habrá que plantear lo siguiente: ¿qué hacer con los resultados? y ¿cómo incidir en la mejora educativa y en los servicios universitarios con base en los resultados?

En ese sentido la Seplan retomará parte de los resultados de esos instrumentos y los vinculará con las diferentes líneas de acción encaminadas a la formación estudiantil.

Objetivos Generales

Gestionar los procesos de aplicación de los instrumentos.

Difundir los resultados de las aplicaciones a los integrantes de los cuerpos directivos de planteles y la DGCCH, para implementar planes de acción en el tema educativo, docente y servicios del CCH.

Apoyar y dar respuesta a las gestiones de información que solicitan las dependencias a la Seplan.

Metas

Aplicar el 80% de las muestras o poblaciones de los instrumentos.

Realizar reuniones virtuales con las dependencias universitarias para conocer su retroalimentación acerca de los resultados de sus instrumentos.

Acciones

- ✓ Elaboración del calendario de aplicación de instrumentos.
- ✓ Agendar reuniones para la organización, logística y retroalimentación de la aplicación de los instrumentos del Colegio y las dependencias universitarias.
- ✓ Extender y fortalecer las líneas de trabajo entre la Secretaría de Planeación y la Secretaría Estudiantil de la DGCCH con el objetivo de unificar acciones y criterios en la aplicación de instrumentos.

Indicadores

Número de instrumentos aplicados.

Número de reuniones de retroalimentación de resultados con las dependencias universitarias.

Número de solicitudes y respuestas atendidas.

Recursos

Humanos: Apoyo logístico y de cómputo.

Apoyo de las Unidades de Planeación de los planteles, para la organización de actividades y logística de aplicación de los instrumentos del Colegio y las dependencias universitarias.

Técnicos: Apoyo del departamento de Estadística y Cómputo para contar con los sistemas, las bases de datos y las páginas web, necesarias para

aplicar los instrumentos del Colegio, además del apoyo a los instrumentos de las dependencias universitarias en caso de ser necesario.

Examen Diagnóstico de Egreso (EDE)

Responsable

Ma. Del Carmen Chaparro Esquivel

Periodo

2022-2023

En el ciclo escolar 2009-2010, se aplicó a la generación 2009, por primera ocasión, el Examen Diagnóstico de Ingreso, la elaboración del instrumento estuvo a cargo de la Dirección General de Evaluación Educativa (DGEE), actualmente Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED). Actualmente el Examen de Diagnóstico de Egreso (EDE) se deriva del EDI y lo aplica la misma dependencia. Este instrumento de evaluación se elabora con base en los lineamientos emitidos por el Consejo Académico del Bachillerato (CAB), tanto en su diseño como en su instrumentación (CAB, 1994). Incluye reactivos de las materias de Matemáticas, Física, Química, Biología, Español, Historia Universal e Historia de México.

Los resultados de la aplicación del EDE se han analizado en la Seplan para elaborar diversos tipos de reportes sobre la trayectoria escolar de diversas generaciones de alumnos, pues los resultados de este instrumento ayudan a conocer parte de la problemática que se ha observado respecto de los aprendizajes obtenidos por los estudiantes, además de ocuparse para sugerir algunas propuestas.

Objetivos Generales

Elaborar un reporte de los aprendizajes que resultan difíciles para los estudiantes durante su tránsito por el bachillerato del Colegio, en las materias que componen el instrumento para relacionarlo con las asignaturas de mayor índice de reprobación.

Meta

Elaborar un reporte sobre los resultados de la aplicación del Examen de Diagnóstico de Egreso (EDE) y su relación con asignaturas de mayor índice de reprobación.

Acciones

- ✓ Elaborar el proyecto de trabajo.
- ✓ Revisar bibliografía sobre el tema.
- ✓ Solicitar la base de datos EDE de la generación 2020.
- ✓ Solicitar el Manual de procedimiento de aplicación del EDE.
- ✓ Diseñar tablas y gráficas para la presentación de resultados.
- ✓ Analizar e interpretar la información.
- ✓ Elaborar un reporte de resultados.

Indicadores

Una reseña de resultados del instrumento aplicado a la generación 2020.

Un análisis de los aprendizajes difíciles en esta prueba.

Una descripción del instrumento.

Listado de características de la población.

Listado de las categorías a analizar.

Número de tablas y gráficas a integrar en el reporte.

Reporte de resultados.

Recursos

Bases de datos del EDE de la generación 2020.

Apoyo de la Coordinación de Estadística y Cómputo y del Departamento de Seguimiento e Investigación.

Reporte de resultados de la aplicación del Examen Médico Automatizado (EMA) Generación 2023

Responsables

Ofelia Rubio Torres

Periodo

Agosto de 2022 a Febrero de 2023

En el ciclo escolar 1999-2000, se aplicó por primera vez el Examen Médico Automatizado (EMA), La Dirección General de Atención a la Salud (DGAS) es la responsable de su elaboración e instrumentación. Se aplica todos los estudiantes de nuevo ingreso al Bachillerato y licenciaturas de la UNAM; desde su origen, la aplicación del instrumento se realizaba en papel, a partir del año 2020 fue en línea.

En la DGCCH, su ejecución se coordina a través de la Secretaría Estudiantil, en el ciclo escolar 2020-2021 por cuestiones de confinamiento a causa del COVID-19, se solicitó a la Secretaría de Planeación su colaboración para favorecer en la aplicación de la generación 2021.

A través del EMA se realiza un diagnóstico de los estados de salud de los alumnos en los rubros de: salud física, enfermedades crónicas, conductas de riesgo (salud mental), el instrumento incluye reactivos de vulnerabilidad y de los factores protectores que favorecen el desarrollo saludable del estudiante. A pesar de que este instrumento, tiene 21 años de aplicarse, es la primera vez que la Seplan realiza un estudio descriptivo comparativo con los resultados de esta prueba; mismos que se pueden aprovechar y comparar con otros instrumentos de diagnóstico para hacer correlaciones y detectar otros hallazgos. Para este ciclo escolar se pretende elaborar el reporte de este instrumento con la generación 2023.

Objetivo General

Dar seguimiento a los resultados de la aplicación EMA a la generación 2023, para caracterizar las variables de salud física, presencia de enfermedades crónicas, conductas de riesgo (salud metal), factores protectores y factores de alta vulnerabilidad en los estudiantes.

Meta

Entregar un reporte con los valores de los resultados del EMA aplicado a la generación 2023.

Acciones

- ✓ Revisión bibliográfica del tema.
- ✓ Solicitar a la DGAS, los resultados del EMA de los estudiantes de la generación 2023 que ingresaron al CCH.
- ✓ Organizar la información.
- ✓ Procesar la información para su tratamiento estadístico.
- ✓ Elaborar tablas y gráficas para presentar resultados.
- ✓ Analizar los resultados.
- ✓ Derivar conclusiones.
- ✓ Integrar la información y redactar el reporte final.

Indicadores

Información documental sobre las categorías que valora el instrumento.

Una base de datos de los resultados del Estudio Médico Automatizado (EMA) de los estudiantes de la generación 2023.

Un reporte

Recursos

Asesoría del área de cómputo y seguimiento.

Asesoría estadística.

TiCómetro

Responsable

Ma. Del Carmen Chaparro Esquivel

Periodo

Agosto de 2022 a 06 de junio de 2023

El TICómetro surge en el año 2012, a partir de la línea rectora número uno del Plan de Desarrollo Institucional 2011-2015. Actualmente, el TICómetro representa un instrumento de evaluación de habilidades digitales que aporta datos valiosos para pensar la estrategia de integración de TIC en las actividades educativas, la formación de profesores y las prioridades en relación con la dotación de infraestructura en los planteles universitarios. Responde, entre otros, al Programa Estratégico 7 del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019: Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC).

En el ciclo escolar 2017-2018, personal de esta secretaría elaboró un reporte en el que se dio una valoración del TICómetro aplicado a profesores, que incluye sugerencias de modificación de algunos reactivos; es la única aplicación que se ha realizado a docentes.

A la fecha, existen 10 reportes sobre alumnos de 2012 al 2021, los cuales se pueden consultar en la página de la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico, Tecnologías para la Educación (DGTIC).

Objetivo General

Hacer un reporte sobre la relación de las habilidades en el manejo de TIC consignadas en este instrumento y su vinculación con los Talleres de cómputo.

Objetivos Particulares

Identificar, con base en los reportes de DGTIC, el nivel de las habilidades digitales con que cuentan los alumnos del CCH.

Describir el desempeño de habilidades para el Taller de Cómputo en la generación 2023.

Establecer la relación entre los resultados de este instrumento y la aprobación y reprobación en la asignatura de Taller de Cómputo.

Meta

Contar con un reporte sobre las debilidades y fortalezas en relación con las habilidades digitales con que cuenta la población estudiantil del Colegio y su vinculación con la asignatura de Taller de Cómputo.

Acciones

- ✓ Elaborar el proyecto de trabajo.
- ✓ Solicitar el reporte de la DGETIC.
- ✓ Analizar e interpretar la información.
- ✓ Diseñar tablas y gráficas.
- ✓ Realizar el reporte.

Indicadores

Resultados de la aplicación del TICómetro.

Listado de variables a interpretar.

Relación de tablas y gráficas a integrar.

Relación de las habilidades digitales de los estudiantes.

Aprobación y reprobación en la asignatura de Cómputo.

Reporte de resultados de la DGETIC.

Recursos

Apoyo de la Coordinación de Estadística y Cómputo y del Departamento de Seguimiento e Investigación.

Encuesta de opinión sobre las actividades docentes

Responsable(s)

Mayra Huicochea Vázquez

Periodo

8 de agosto de 2022 a 06 junio de 2023

La pandemia por Covid-19 elevó la complejidad de los entornos educativos. Desde marzo de 2020, las instituciones hemos tenido que ensayar distintas formas sobre cómo lograr nuestros objetivos. Tal es el caso del proyecto de evaluación docente desde la perspectiva de los estudiantes que coordina la Secretaría de Planeación (Seplan).

Debido al confinamiento sanitario las autoridades del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) optaron por suspender el Cuestionario de Actividad Docente (CAD); instrumento institucional que recuperaba la opinión de los estudiantes sobre las actividades que se desarrollaban en el aula. Éste se aplicó por casi tres décadas (de 1991 a 2019), sin embargo, se suspendió porque no era oportuno para valorar las actividades que los profesores desarrollaban en línea, modalidad que se implementó para concluir el semestre 2020-2 justo cuando debía aplicarse el CAD.

Para cumplir con una de las funciones sustantivas de la Seplan, apoyo de los procesos de evaluación docente de los profesores del Colegio, en 2021 se propuso un instrumento de evaluación centrado en la modalidad de clases en línea, con posibilidad de adaptarlo a la modalidad presencial. Sin embargo, no procedió por ser muy extenso.

Hacia el segundo semestre del ciclo escolar 2022 las condiciones educativas de nuestro país cambiaron nuevamente: se iniciaron las clases con una modalidad mixta, lo que significó impartir clases en línea intercaladas con clases presenciales y en grupos divididos. Ante este inesperado panorama, la Seplan presentó una nueva propuesta para la evaluación de los profesores: una encuesta de opinión encaminada a valorar las actividades docentes en el contexto de lo que se denominó *Enseñanza Mixta de Emergencia* (EME). Este instrumento pasó por diferentes fases de construcción y se aplicó de manera experimental para valorar el comportamiento de los reactivos.

En el ciclo escolar 2022-2023 se ha regresado a clases presenciales con grupos completos. En este nuevo contexto, la Seplan propone dar seguimiento al desarrollo de una encuesta que valore el desempeño de los profesores desde la opinión de sus estudiantes, responda a las características de complejidad, incertidumbre e innovación de la realidad actual y, al mismo tiempo, aporte elementos de orientación para la mejora de la enseñanza y la formación de profesores de nuestra institución.

Objetivo General

Participar en el seguimiento y la evaluación del quehacer docente en el aula a través de una encuesta de opinión dirigida a los estudiantes del CCH.

Objetivos Particulares

Implementar una encuesta de opinión dirigida a estudiantes que aporte información para los procesos institucionales de evaluación docente en el CCH.

Proporcionar a los profesores reportes de resultados personalizados que orienten la reflexión y mejora de su quehacer docente.

Derivar a las instancias pertinentes las necesidades de formación identificadas a partir de los resultados de la encuesta de opinión.

Metas

Desarrollar una encuesta de opinión para estudiantes.

Someter la encuesta a un proceso de confiabilidad y validación estadísticas para garantizar el uso y generalización de los resultados.

Realizar la aplicación de las encuestas de acuerdo con los lineamientos que marquen las instancias de autoridad del CCH.

Elaborar reportes de resultados por profesor y publicarlos en la página web del Colegio, en caso de que así lo indiquen las autoridades.

Elaborar un reporte de detección de necesidades de formación docente del CCH.

Acciones

- ✓ Ampliar la investigación documental para fundamentar las variables que deberá considerar el instrumento.
- ✓ Definir el procedimiento para el diseño del instrumento.
- ✓ Definir los objetos de estudio.
- ✓ Elaborar una tabla de especificaciones con los objetos de estudio.
- ✓ Construir preguntas con base en la tabla de especificaciones.
- ✓ Determinar la escala de medición.
- ✓ Integrar las preguntas derivadas de la tabla de especificaciones y asignar sus opciones de respuesta.
- ✓ Realizar la validación de contenido del instrumento con base en el método de jueces expertos.
- ✓ Evaluar la confiabilidad y el comportamiento estadístico del instrumento mediante una aplicación piloto.
- ✓ Elaborar el reporte de validación.

- ✓ Entregar el instrumento y reporte de validación a la Secretaría de Planeación.

Indicadores

Una encuesta de opinión para estudiantes.

Un informe de validación de la encuesta.

Número de encuestas aplicadas.

Número de reportes de resultados publicados.

Un reporte de necesidades de formación docente.

Recursos

Materiales: Base de datos de profesores y estudiantes (asignatura/grupo) actualizada a la fecha para que incluya a los profesores de primer semestre; servidor con suficiente capacidad para alojar: la encuesta, las respuestas de los cuestionarios y los reportes docentes personalizados; equipo de cómputo, papelería, servicio de internet, impresiones, fotocopiado e instalaciones.

Humanos: Director General, Junta de Directores; Jefes de las Unidades de planeación de los planteles; Secretaría de Planeación, Coordinación de Análisis Estadístico y Cómputo, Departamento de Seguimiento e Investigación de la Seplan.

Cuestionario de opinión sobre los servicios de la UNAM. Bachillerato

Responsable(s)

Mayra Huicochea Vázquez

Periodo

8 de agosto de 2022 a febrero de 2023

Desde 2005 la Secretaría de Planeación (Seplan) del Colegio de Ciencias y Humanidades elabora el análisis del *Cuestionario de opinión sobre los servicios del bachillerato de la UNAM*, con el objetivo de recuperar la opinión de los estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades sobre los servicios educativos que reciben.

Las variables de análisis se agrupan en cinco factores o rubros de servicio: académico, administrativo, de infraestructura, difusión y recreación

cultural que proporciona la Universidad, además de los datos generales y socioeconómicos.

El análisis este cuestionario es importante porque representa un diagnóstico del Colegio en su conjunto y de los planteles, en lo particular, señalando las áreas de oportunidad para mejorar los servicios educativos. En los años más recientes ha permitido evaluar los servicios en el contexto del confinamiento sanitario y las clases en sus diferentes modalidades.

Objetivo General

Analizar la opinión de los estudiantes sobre los servicios académicos, culturales y de infraestructura que ofrece el Colegio de Ciencias y Humanidades.

Objetivos Particulares

Elaborar un reporte general y uno por plantel con los resultados de opinión respecto a cada rubro de servicio: académico, administrativo, de infraestructura, y de difusión y recreación cultural.

Metas

Aplicar el Cuestionario de opinión sobre los servicios del bachillerato de la UNAM a la población de estudiantes del Colegio de Ciencias y Humanidades que concluyeron sus estudios de cuarto y sexto semestre en el ciclo escolar 2022-2.

Realizar el análisis de resultados de los cuestionarios recabados.

Entregar un reporte general y uno por plantel con los resultados de opinión respecto a cada rubro de servicio de evaluación del Cuestionario.

Acciones

- ✓ Solicitar la autorización institucional para el uso de las bases de datos del cuestionario que responden los estudiantes del CCH.
- ✓ Recuperar las respuestas de los cuestionarios para organizar, procesar y sistematizar la información.
- ✓ Analizar los resultados por rubro y plantel.
- ✓ Realizar el análisis de resultados.
- ✓ Elaborar y entregar el reporte de evaluación.

Indicadores

Número de instrumentos aplicados.

Base de datos con las respuestas de los estudiantes del CCH al Cuestionario de Servicios Educativos de la UNAM. Bachillerato 2021-2022.

Reporte de evaluación del Cuestionario de opinión sobre los servicios de la UNAM-Bachillerato entregado.

Recursos

Materiales: Contar con la autorización institucional para el uso de la base de datos con las respuestas de los estudiantes del CCH al Cuestionario de Servicios Educativos de la UNAM. Bachillerato. Equipo de cómputo, papelería, servicio de internet, instalaciones. Soporte del Servidor web para almacenar las bases de datos.

Humanos: Apoyo del Director General para conocer las necesidades e intereses de análisis del Cuestionario. Secretaría de Planeación, Coordinación de Análisis Estadístico y Cómputo, Departamento de Seguimiento e Investigación de la Seplan.

3. Planeación, seguimiento y evaluación de la gestión institucional

En este rubro se incorporan las acciones que se promoverán durante este periodo escolar para dar soporte al plan de trabajo, proyectos e instrumentos de la Seplan, como son: el seguimiento continuo de las solicitudes que llegan a esta área; la creación de diversos sistemas informáticos que ayuden a la aplicación de los instrumentos; la actualización del sitio web; el apoyo a los docentes en las distintas solicitudes y la impartición de diversos cursos de informática para el personal de esta Secretaría.

Responsable(s)

Dulce María Santillán, Alfredo Sánchez Ramírez, Ofelia Rubio, Martín Escamilla

Periodo

2023-1 – 2023-2

La planeación es una actividad constante que permite obtener información para la toma de decisiones. En la UNAM, las dependencias universitarias reglamentariamente tienen que elaborar su plan de desarrollo y plan anual para plasmar en un informe los resultados de las actividades, acciones y avances logrados.

También en la UNAM se realizan diversos seguimientos con objetivos, metas e indicadores específicos, como parte de un ejercicio de rendición de cuentas para conocer los avances de las estrategias educativas institucionales y presupuestales, con base en las funciones universitarias: Docencia, Investigación, Administración y Extensión.

Las dependencias desarrollan sus sistemas de información (SI) de acuerdo con sus objetivos, metas e indicadores particulares, determinando el acopio de datos en una plataforma, una matriz de indicadores, esquema, entre otros.

La Secretaría de Planeación del CCH participará en el seguimiento al Informe anual del CCH 2022-2023, la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) 2022, el Plan de Desarrollo Institucional UNAM 2019-2023, el Plan de Trabajo del Rector, la Memoria CCH 2022 y el Plan anual del CCH.

Comúnmente en el seguimiento que llevan a cabo las dependencias universitarias se establecen periodos de entrega de información o reportes, mediante un calendario. No obstante, al realizar este ejercicio, se incurre en un empalme de fechas, generando saturación de trabajo en las áreas productoras que emiten y entregan la información.

Si bien, la actividad de solicitud e integración de la información la realiza la Secretaría de Planeación su actividad se encuentra sujeta a los lineamientos y esquemas de la dependencia, por lo que es indispensable dar cumplimiento a una agenda que permita la realización y entrega oportuna de todos los procesos que se efectúan.

Objetivo General

Mejorar los procesos de planeación, seguimiento y evaluación de las tareas institucionales a cargo de la Secretaría de Planeación.

Metas

Entregar en tiempo y forma los datos e información para integrar el informe anual del CCH.

Entregar en tiempo y forma los requerimientos de información a las dependencias correspondientes.

Acciones

- ✓ Diseñar un calendario y estrategia para hacer los ejercicios de seguimiento.
- ✓ Mantener comunicación con las áreas pertinentes, para conocer los límites de redacción y entrega de datos e información.
- ✓ Establecer los criterios con las áreas y dependencias para la entrega y atención a las solicitudes de información de los seguimientos institucionales.
- ✓ Diseñar los formatos de entrega para el Informe anual del CCH.
- ✓ Revisar y analizar la información recibida antes de su procesamiento y envío.
- ✓ Emplear los recursos tecnológicos en línea disponibles para la integración de información.
- ✓ Atender la entrega de información de acuerdo con los periodos establecidos por las dependencias.
- ✓ Facilitar información y datos de la Seplan a los profesores de los diversos planteles con la finalidad de que estos lleven a cabo sus proyectos.
- ✓ Mantener la transparencia en el trabajo institucional.

Indicadores

Número de seguimientos realizados por dependencia.

Número de documentos, requerimientos, reportes e informes entregados.

Recursos

Humanos: apoyo del personal asignado en la Secretaría de Planeación para llevar a cabo la revisión e integración de información, la elaboración de tablas, gráficas y manejo de datos, así como la redacción y corrección de información.

Técnicos: Disponibilidad de equipos de cómputo adecuados en materia de procesador, memoria RAM y capacidad de almacenamiento, para garantizar el buen manejo de archivos e información.

Capacitación de cursos básicos sobre el uso y manejo del correo institucional, Microsoft Office 365 y Zoom, para aplicar los conocimientos en el área de trabajo.

Análisis, elaboración, creación, seguimiento y evaluación de los sistemas de la Seplan

Responsable(s)

Jesús Daniel Bobadilla Calva

Periodo

8 de agosto de 2022 a 06 de junio de 2023

La aplicación de instrumentos que lleva a cabo la Seplan deben encontrarse en óptimas condiciones para la recuperación de información. La eficiencia de los servidores ayudará a que los instrumentos se apliquen en tiempo y forma, por lo tanto, es indispensable contar con códigos limpios que ayuden a tener una buena estructuración y soporte de esos instrumentos. De esta forma tener disponibilidad de las bases de datos que se generan a través de las aplicaciones de los instrumentos ayuda a que se pueda consultar en cualquier momento la información que se requiera. De observarse estas condiciones, el presente proyecto logrará cumplir con las necesidades y objetivos de la Seplan, así como brindar la información oportuna a las solicitudes internas y externas.

Objetivos

Crear, diseñar y modificar los sistemas para la aplicación de los instrumentos de la Seplan.

Brindar soporte en tiempo y forma a los proyectos que realiza la Seplan.

Metas

Aplicar el EDA (Examen Diagnóstico Académico), que engloba los siguientes sistemas: análisis de reactivos, banco de reactivos, contador, EDA, EDA piloto, EDA Moodle, tablas de especificaciones, resultados EDA, reportes.

Aplicar la encuesta de actividad docente, la cual incluye los siguientes sistemas de cuestionario y resultados.

Aplicar el Cuestionario de Opinión de los Servicios de la UNAM.

Crear nuevos instrumentos derivados de los proyectos y programas de la Seplan.

Proporcionar soporte y creación de nuevos sistemas de los proyectos implementados en la Seplan.

Acciones

- ✓ Acceso a las bases de la Secretaría de informática para la extracción de la información solicitada para la Seplan.
- ✓ Creación y modificación de los sistemas de los instrumentos de la Seplan.
- ✓ Soporte y asesoría para la implementación.
- ✓ Apoyo para manejo de información.

Indicadores

Sistemas informáticos disponibles y en óptimo funcionamiento.

Bases de datos de los instrumentos.

Recursos

Equipo de cómputo más eficiente para un procesamiento ágil de datos.

Una tarjeta Quadro.

Servicio de lectura y procesamiento de datos estadísticos para apoyar a profesores del CCH

Responsable(s)

Martín Escamilla Carmona

Periodo

8 de agosto de 2022 a 06 junio de 2023

La Seplan cuenta con dos equipos de lectura óptica que en su momento fueron la vanguardia en el procesamiento para la captura de datos. No obstante, se encuentran subutilizados debido al manejo y de uso de

servicios de red. Actualmente, se tiene un volumen de hojas ópticas para procesar aproximadamente 20,000 registros.

Si bien es cierto que, no se puede descartar que actualmente los sitios web facilitan el trabajo de lectura de datos, también lo es el hecho que dentro de los planteles por la carencia de banda ancha imposibilita muchas veces a los profesores llevar a cabo investigaciones, en este contexto la Seplan propone capacitar y apoyar a los docentes para la elaboración de diversos proyectos, estudios, evaluaciones y seguimientos de investigaciones mediante el uso de hojas ópticas.

Objetivos

Incentivar a los profesores a realizar diversos trabajos de investigación con el apoyo de la Seplan para la lectura y manejo de la información.

Capacitar a los docentes en el uso y aplicación de las hojas ópticas.

Impartir al menos dos cursos sobre Excel y Word Intermedio al personal de la Secretaría de Planeación.

Metas

Promover la investigación de trabajos a través del apoyo en el manejo de datos.

Impartir dos cursos al personal de la Seplan.

Acciones

- ✓ Capacitar a los profesores en el uso y manejo de hojas ópticas: llenado, lectura y procesamiento de datos obtenidos en esta modalidad.
- ✓ Apoyar a los profesores en el uso y manejo de recursos de uso común en las cuentas de Google-Docs, específicamente en el apartado de formularios.
- ✓ Elaborar un cuestionario en html para profesores avanzados en el manejo de páginas web.
- ✓ Diseño de dos cursos sobre Excel y Word Intermedio.

Indicadores

Número de grupos encuestados por profesor.

Número de profesores interesados en el análisis estadístico de grupos por asignatura.

Número de hojas ópticas usadas en los proyectos de investigación.

Número de cursos impartidos al personal de la Seplan.

Número de personal académico y administrativo participante en los cursos.

Recursos

Equipos de cómputo de la Secretaría.

Dos lectores ópticos.

Las cuentas de usuarios de Gmail.

Hojas ópticas (20,000 aproximadamente).

Actualización del sitio WEB de la Seplan

Responsable(s)

Martín Escamilla Carmona

Periodo

2023-1 y 2023-2

La Seplan al igual que todas las secretarías del Colegio cuenta con un sitio web en el CCH. Una página o sitio web es un conjunto de documentos interconectados por enlaces de hipertexto, disponibles en internet que utilizan un navegador. En esta página se brinda información relevante que difunde los objetivos, funciones, misión, visión y valores de la secretaría; publicaciones realizadas, reportes de investigación entre otros documentos.

Con la finalidad de promover la presentación de los resultados del trabajo realizado durante el ciclo escolar, así como los eventos académicos y las publicaciones es necesario actualizar continuamente el sitio para brindar información a la comunidad del Colegio y público en general.

Objetivo General

Actualizar la información relevante que se produzca en la Seplan para su difusión en la página web.

Meta

Contar con un sitio web actualizado que incluya la difusión de los trabajos efectuados por la Seplan durante 2022-2023.

Acciones

- ✓ Ajustar y unificar el diseño general del sitio web.
- ✓ Actualizar el sitio web con reportes y publicaciones actualizadas.
- ✓ Incorporar las tablas de especificaciones del EDA.

Indicadores

Número de reportes de investigación.

Número de publicaciones generadas.

Número de tablas de especificaciones del EDA.

Recursos

Equipos de cómputo.

Trayectorias escolares y egreso de las generaciones del CCH

Responsable(s)

Benjamín Barajas Sánchez, Dulce María Santillán Reyes y Diana Alicia López y López

Periodo: 2023-2

Los trabajos de trayectorias escolares en la Secretaría de Planeación (Seplan) del CCH datan de 1976, fecha en que se crea esta área en el Colegio. Cabe destacar que, los antecedentes de esta línea de investigación se encuentran en los siguientes temas: datos de ingreso, regularidad e irregularidad académica, reprobación, rezago, deserción y egreso; y que la metodología para cada uno de los estudios publicados ha dependido de la visión y experiencia de sus autores. Para este ciclo escolar, se pretende seguir con esta línea de investigación como una de las prioridades de la institución, que da cuenta de los programas, proyectos y actividades destinadas a los estudiantes para atender directamente su formación integral y aprovechamiento académico en su paso por este bachillerato universitario.

El presente trabajo se ubica en el *Plan de Desarrollo Institucional, 2019-2023* del rector de la UNAM, Dr. Enrique Graue Wiechers, en el Eje 2. Cobertura y Calidad Educativa, que propone el programa estratégico 2.1 Bachillerato: “Crear un programa integral de apoyo al bachillerato que favorezca el proceso de aprendizaje y contribuya a reducir la deserción y rezago escolar, a través del uso de materiales en línea novedosos e innovadores” (Graue, 2020, p. 13). Así como, en el *Plan de Trabajo para la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, 2022-2026* del director general del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), Dr. Benjamín Barajas Sánchez, en el programa C) Fortalecimiento de la docencia, en específico en el objetivo: “Apoyar el desarrollo de diversos proyectos de investigación en el profesorado del Colegio” (Barajas, 2022, p.46), donde se detalla que sus líneas de acción son “Promover la investigación educativa que dé cuenta de las problemáticas del aula y aporte alternativas de solución, y publicar los resultados de dichas investigaciones en las revistas del Colegio.” Asimismo, responde al rubro del presente *Proyecto de Trabajo del Colegio de Ciencias y Humanidades, 2022-2023* en el inciso: Fortalecimiento de la investigación educativa en el Colegio.

Objetivo General

Elaborar un reporte de investigación que incluya la trayectoria escolar de todas las generaciones que han transitado por el Colegio de Ciencias y Humanidades.

Objetivos Particulares

Identificar el perfil de ingreso de los alumnos de las generaciones 1971 a 2020 con el propósito de registrar un documento histórico sobre los alumnos que han transitado por el Colegio.

Categorizar las variables educativas que influyeron en el egreso de las generaciones 1971 a 2020.

Analizar a los alumnos de las generaciones 1971 a 2020 para asociar el egreso a la regularidad académica durante su estancia en esta institución educativa.

Meta

Presentar un reporte de investigación sobre las trayectorias escolares de los alumnos del CCH.

Acciones

- ✓ Elaboración del proyecto.
- ✓ Establecer los criterios para el análisis de información por generación.
- ✓ Solicitud de bases de datos.
- ✓ Revisión bibliográfica y selección de información desde la cual se trabajará el reporte.
- ✓ Establecer los criterios para el análisis documental de la información.
- ✓ Organización de la información de los alumnos por cada generación, a través de las bases de datos proporcionadas por la Secretaría de Informática del CCH (SI), la Coordinación General de Planeación y Simplificación de la Gestión Institucional (CGPL) de la UNAM y las que se encuentran en resguardo de la Seplan.
- ✓ Manejo y descripción de datos.
- ✓ Elaboración de gráficos y descripción de resultados.
- ✓ Análisis e interpretación de resultados.
- ✓ Redacción e integración del reporte.

- ✓ Presentación del reporte de investigación.

Indicadores

Número de egresados por generación.

Registro de las trayectorias escolares por generación.

Recursos

Bases de datos de la SI, la DGPL y la Seplan.

Información documental en resguardo de la Seplan.

Apoyo del Departamento de Cómputo y Seguimiento Estadístico (DCSE) de la Seplan.

Equipo de cómputo.

Apoyo logístico.

Línea de investigación sobre la trayectoria escolar en la Seplan

Responsable (s):

Benjamín Barajas Sánchez, Dulce María Santillán y Diana Alicia López y López

Periodo: 2023-1.

En el *Plan de Desarrollo Institucional, 2019-2023* del rector Dr. Enrique Graue se propone la creación de programas que favorezcan el proceso de aprendizaje y contribuyan a la reducción del rezago y deserción escolar. A partir de ello, el Dr. Benjamín Barajas plantea, en el *Plan de Trabajo para la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, ciclo 2022-2026*, la importancia de “Promover la investigación educativa que dé cuenta de las problemáticas del aula y aporte alternativas de solución y publicar los resultados de dichas investigaciones en las revistas del Colegio (Barajas, 2022, p.46)”. Asimismo, en el *Proyecto de Trabajo del Colegio de Ciencias y Humanidades, 2022-2023*, resalta el fortalecimiento de la investigación educativa en el Colegio.

Con la intención de documentar la línea de investigación respecto a las trayectorias escolares de los estudiantes que la Secretaría de Planeación ha desarrollado desde su creación, se requiere un recorrido histórico y una revisión documental amplia de los trabajos elaborados en esta temática por parte de los académicos en esta área de trabajo. No sólo se trata de rescatar la memoria histórica sino también explicitar los enfoques y metodologías utilizadas en esta línea investigativa y de ser

factible ir más allá con algunas entrevistas a protagonistas clave en estos trabajos. En suma, es indispensable un trabajo breve pero completo de los trabajos respecto a trayectorias escolares y su contribución a los análisis que hoy son soporte para las acciones en cuanto a la formación de estudiantes se refiere.

Objetivo general

Realizar un reporte que consigne los trabajos sobre los antecedentes y desarrollo de las trayectorias escolares en la Secretaría de Planeación de la DGCCH.

Objetivos Particulares

Describir los elementos utilizados por la Seplan para sistematizar los trabajos de trayectorias escolares.

Organizar los estudios sobre el uso de las trayectorias escolares de los estudiantes en la Seplan.

Esquematizar el proceso que ha seguido la Seplan para realizar los estudios de trayectoria escolar.

Meta

Elaborar un texto sobre las trayectorias escolares realizadas por la Secretaría de Planeación del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Acciones

- ✓ Establecer los parámetros y criterios para el análisis documental de información.
- ✓ Reunir, procesar e integrar la información documental en un texto.
- ✓ Realizar entrevistas a autores de los diferentes esquemas revisados.
- ✓ Incorporar las entrevistas al artículo.
- ✓ Preparar el manuscrito final.
- ✓ Presentar el reporte.

Indicadores

Número de estudios sobre trayectorias escolares elaboradas en la Seplan.
Presentación del texto elaborado.

Recursos

Información documental en resguardo de la Seplan.

Apoyo de la Secretaría de Comunicación Institucional (SCI) para contactar y entrevistar a los profesores mencionados en la revisión documental.

Equipo de cómputo.

Apoyo logístico.

Acreditación ordinaria y extraordinaria de los alumnos, generaciones 2020, 2021 y 2022

Responsable (s):

Diana Alicia López y López y Dulce María Santillán Reyes

Periodo: 2022-2023

El alumno es uno de los integrantes esenciales en toda institución educativa, por tanto, todas las acciones que realiza la institución deben dirigirse hacia su formación integral y para ese diseño de acciones es necesario conocer las características de los estudiantes, diagnosticar sus necesidades y apoyarlos en las áreas de conocimiento que requieran fortalecerse. En este sentido, este proyecto se justifica ampliamente en las tareas que lleva a cabo la Seplan respecto a los diagnósticos y reportes que dan cuenta de los estudiantes que transitan por el Colegio, elementos de análisis que también apoyan la toma de decisiones institucionales.

En el sentido anterior, las acciones de este proyecto parten del *Plan de Desarrollo Institucional, 2019-2023* de la rectoría de la UNAM, en específico del Eje 2. Cobertura y Calidad Educativa, que propone el programa estratégico 2.1 Bachillerato: “Crear un programa integral de apoyo al bachillerato que favorezca el proceso de aprendizaje y contribuya a reducir la deserción y rezago escolar, a través del uso de materiales en línea novedosos e innovadores” (Graue, 2020, p. 13). Asimismo, son congruentes con el *Plan de Trabajo para la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, 2022-2026* y del *Proyecto de trabajo del Colegio de Ciencias y Humanidades, 2022-2023*, donde se enfatiza el Fortalecimiento de la docencia y las líneas de acción entre las que destaca la promoción de la investigación educativa para conocer problemáticas y aportar soluciones.

Objetivo general

Analizar las modalidades de acreditación de los alumnos de las generaciones 2020, 2021 y 2022, para distinguir el impacto de las acciones institucionales en la regularidad académica de estas generaciones.

Objetivos Particulares

Reportar la acreditación ordinaria y extraordinaria de los alumnos de las generaciones 2020, 2021 y 2022.

Informar sobre las acciones institucionales seguidas por el Colegio para apoyar a los alumnos en su desempeño académico.

Identificar las acciones institucionales aplicadas para las generaciones 2020, 2021 y 2022.

Meta

Compilar en un reporte de las formas de acreditación de los alumnos de las generaciones 2020, 2021 y 2022, durante las clases en las modalidades presencial, línea e híbrida.

Acciones

- ✓ Elaboración del proyecto.
- ✓ Instauración de los criterios para el análisis de información por generación.
- ✓ Solicitud de bases de datos.
- ✓ Organización de la información de los alumnos de cada generación, a través de las bases de datos proporcionadas por la Secretaría de Informática del CCH.
- ✓ Elaboración de gráficos y descripción de resultados.
- ✓ Análisis e interpretación de resultados.
- ✓ Redacción e integración del reporte.
- ✓ Presentación del reporte de investigación.

Indicadores

Número de tablas y gráficas sobre acreditación ordinaria de los alumnos de las generaciones 2020, 2021 y 2022.

Número de tablas y gráficas sobre acreditación extraordinaria de los alumnos de las generaciones 2020, 2021 y 2022.

Recursos

Bases de datos de la CODEIC.

Bases de datos de la Secretaría de Informática.

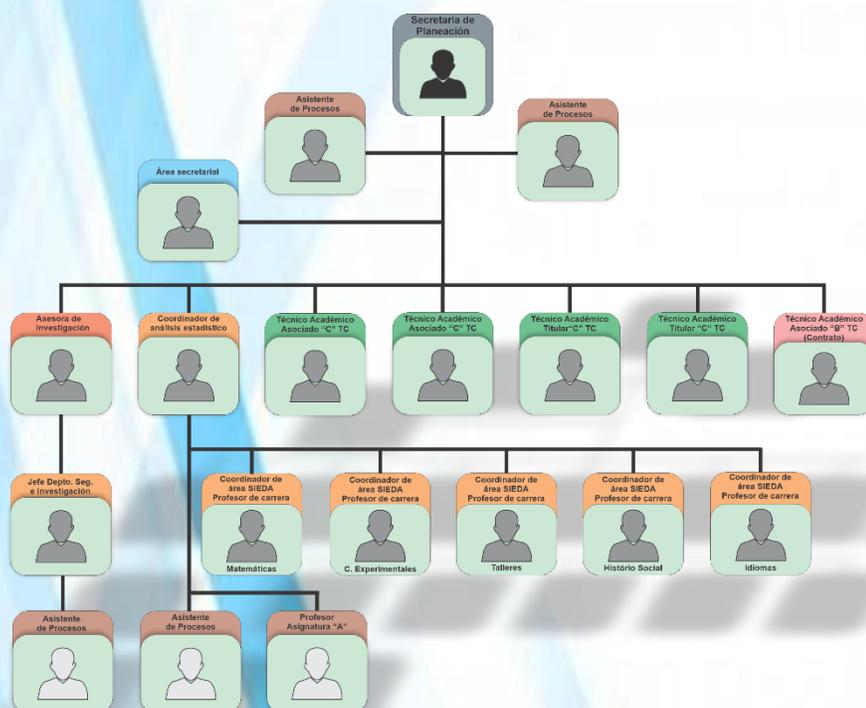
Bases de datos de la Secretaría Estudiantil.

Apoyo del Departamento de Cómputo y Seguimiento Estadístico (DCSE) de la Seplan.

Equipo de cómputo.

Apoyo logístico.

Organigrama de la Secretaría de Planeación



Proyectos de trabajo 2022 - 2023

Título del proyecto	2023-1												2023-2																													
	Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Dic		Enero			Febrero			Marzo			Abril			Mayo			Junio								
	1-5	8-12	15-19	22-26	29-2	5-9	12-16	19-23	26-30	3-7	10-14	17-21	24-28	1-4	7-11	14-18	21-25	28-2	5-9	12-16	16-20	23-27	30-3	6-10	13-17	20-24	27-3	6-10	13-17	20-24	27-31	10-14	17-21	24-28	1-5	8-12	15-19	22-26	29-2	5-9	12-16	19-23
22. Línea de investigación sobre la trayectoria escolar en la Seplan																																										
23. Acreditación ordinaria y extraordinaria de los alumnos, generaciones 2020, 2021 y 2022																																										

Referencias

- Barajas Sánchez, B. (2022). *Plan de Trabajo para la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, 2022-2026*. Colegio de Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de <https://www.cch.unam.mx/sites/default/files/Plan-Trabajo-ENCCH-2022-2026.pdf>
- Barajas Sánchez, B. (2022). *Proyecto de Trabajo del Colegio de Ciencias y Humanidades 2022-2023*. Colegio de Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de https://www.cch.unam.mx/sites/default/files/Proyecto_de_Trabajo_2022-2023.pdf
- Bazán Levy, J. (1998). Un bachillerato de habilidades básicas. *Revista de Educación Superior*, 17 (65). Recuperado de <http://publicaciones.anuies.mx/revista/65>
- Cool, C. (1992). *Los contenidos en la reforma: enseñanza y aprendizaje de conceptos, procedimientos y actitudes*. Santillana.
- Coordinación de Planeación-Dirección General de Planeación. (2018). *Guía mínima para la elaboración de planes de desarrollo institucional*. Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de: http://www.planeacion.unam.mx/Planeacion/Apoyo/guia_minima.pdf
- Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades (DGCCH). (2022). *Evaluaciones 202210 1035 Taller de Lect., Redac. e Inic. La Inv. Doc. III. Información actualizada al: 2022-08-18*. Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de <https://plataforma.cch.unam.mx/aprobacion.php>
- Graue Wiechers, L. (2020). *Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023*. Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de <https://www.rector.unam.mx/doctos/PDI2019-2023.pdf>
- Hernández Ángeles, S. Morales Domínguez, E. y Olgún González, M. (2021). *Manual para elaborar reactivos de opción múltiple*. Colegio de Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México.

- Santos Rochín, R. (1979). Relaciones con los diversos departamentos y Secretarías. *I Seminario de Psicopedagogía*. Colegio de Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Santos Rochín, R. (1981). Secretaría de Planeación. Programa de Trabajo 1981-82. *III y IV Seminarios de Psicopedagogía*. Colegio de Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Secretaría de Desarrollo Institucional. (2016). *Elementos para la elaboración de los Planes de Desarrollo Institucional*. Dirección General de Planeación, Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de <https://www.planeacion.unam.mx/Planeacion/Apoyo/ElementosParaLaElaboracionDeLosPlanesDeDesarrollo2016.pdf>
- Secretaría de Desarrollo Institucional. (2017). *Reglamento de Planeación de la Universidad Nacional Autónoma de México*. Dirección General de Planeación, Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de <https://www.planeacion.unam.mx/Planeacion/Normatividad/ReglamentoPlaneacion2017.pdf>
- Soubirón, E. y Camarano, S. (2006). *Diseño de pruebas objetivas*. Unidad Académica de Educación Química, Universidad de la República. Recuperado de <https://web.ua.es/es/ice/documentos/recursos/materiales/ev-pruegas-objetivas.pdf>

Directorio

Mtra. Dulce María E. Santillán

Secretaria de Planeación
dulcemaria.santillan@cch.unam.mx

Dra. Elsa Guerrero Salinas

Profesor Investigador. Tit. "C", T.C.
elsa.guerrero@cch.unam.mx

Mtro. Alfredo Avila Garcia

Coordinador de análisis estadístico
alfredo.avila@cch.unam.mx

Lic. Alfredo Sánchez Ramírez

Jefe del Depto. de Seguimiento e Investigación
alfredo.sanchez@cch.unam.mx

Lic. Diana A. López y López

Téc. Acad. Tit. "C", T. C.
diana.lopez@cch.unam.mx

Lic. Mayra Huicochea Vázquez

Téc. Acad. Asociado "B", T.C.
mayra.huicochea@cch.unam.mx

Pedg. María del Carmen Chaparro Esquivel

Téc. Acad. Asociado "C", T. C.
carmen.chaparro@cch.unam.mx

Ing. Jesús Bobadilla Calva

Profesor de Asignatura "A"
Área de análisis estadístico y cómputo
jesus.bobadilla@cch.unam.mx

Lic. Elizabeth Islas Nieto

Asistente de Procesos
elizabeth.islas@cch.unam.mx

Lic. María Araceli Guerrero de la Paz

Asistente de Procesos
araceli.guerrero@cch.unam.mx

araceli.guerrero@cch.unam.mx

Ing. Martín Escamilla Carmona

Asistente de Procesos
Área de análisis estadístico y cómputo
elver@cch.unam.mx

Mtra. Ofelia Rubio Torres

Asistente de Procesos
ofelia.rubio@cch.unam.mx

Mtra. Miryam Yoliztli Villalpando Muñoz

Coordinadora General del SIEDA
eda.general@cch.unam.mx

Mtra. Blanca Cecilia Cruz Salcedo

Coordinadora del Área de Matemáticas
eda.matematicas@cch.unam.mx

Roberto López García

Coordinador del Área de Ciencias Experimentales
eda.experimentales@cch.unam.mx

Mtra. Lisset Gabriela Cruz Vargas

Coordinadora del Área Histórico Social
eda.historicosocial@cch.unam.mx

Mtra. Olga María Hildehza Flores Álvarez

Coordinadora del Área de Talleres de Lenguaje y Comunicación
eda.talleres@cch.unam.mx

Mtra. Laura Estela Montes Vázquez

Coordinadora de Idiomas
eda.idiomas@cch.unam.mx

María Teresa Camacho Ramos

Área secretarial
terecamacho@hotmail.com

